



**ACTA NÚMERO 42
EXTRAORDINARIA**



**ACTA NÚMERO 42
EXTRAORDINARIA**

ASUNTO:

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS RESPECTO DE: 1) APROBACIÓN DE 1ER. PROPUESTA DE FIV 2018.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las once horas con cincuenta y un minutos, del día de hoy 14 de febrero del dos mil diez y ocho, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número cuarenta y dos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de: 1) APROBACIÓN DE 1ER PROPUESTA DE FIV 2018.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Buenas tardes, Síndica Municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número cuarenta y dos del Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracciones I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción II, 49, 50, 51 párrafo segundo 52, 58 y 60 párrafos I y II, 80, fracción II, 81, 86 fracción I, IV y V, 87, párrafo I y II, 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII, XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 48, fracción I, artículo 50, 51, 52, 80, fracción II, 81, 86, fracción I y II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, e informarme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, procedo a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ	PRESENTE



**ACTA NÚMERO 42
EXTRAORDINARIA**

2/8

LÓPEZ	
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	JUSTIFICADA
CIUDADANO INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	JUSTIFICADA
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ingeniero Marco Vinicio Delgado Muro, hablo para pedir dispensa, toda vez que no se encuentra aquí en Río Grande, Zacatecas y no puede llegar, se le justifica su falta, regidora Aurora Esquivel Limones, también de igual manera, me habló por teléfono y también me mandó un mensaje solicitando que no podrá asistir a las sesiones de cabildo, se le justifica su falta.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del Republicano Ayuntamiento se encuentran presentes 14 , 2 faltas justificadas, por lo cual ha lugar a declarar quorum legal para esta asamblea municipal.



ACTA NÚMERO 42 EXTRAORDINARIA

3/8

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, habiendo quorum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo siendo las once horas con cincuenta y un minutos del día de hoy catorce de febrero del dos mil diez y ocho, muchas gracias y validos los acuerdos que de ella emanen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres que es lectura y aprobación del orden del día, le pido señor Secretario dé lectura del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente con facultades en el artículo 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio, doy cuenta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de: 1) APROBACIÓN DE 1ER PROPUESTA DE FIV 2018.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo participación procedemos a votar quienes estén a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que el orden del día se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número cuatro del orden del día que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de 1) APROBACIÓN DE LA 1ER. PROPUESTA DEL FONDO IV 2018, le pido a la licenciada Mara Esparza Castillo nos de cuenta del Dictamen por favor.



**ACTA NÚMERO 42
EXTRAORDINARIA**

4/8

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Muy buenos días señor presidente, compañeros regidores.

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio, vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

Mediante escrito de fecha 13 de febrero del presente año, el ingeniero Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

Lo expuesto y fundado, los integrantes de la comisión de obras y servicios públicos, nos permitimos someter a la consideración del pleno el siguiente acuerdo que fue:

Por UNANIMIDAD, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de obras y servicios de ese R. Ayuntamiento.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

CON LAS FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULO 86 FRACCIÓN I, II, V, VIII, XVI, ARTÍCULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTÍCULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

1) APROBACIÓN DE 1ER PROPUESTA DE FIV 2018

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos del Municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO.- Mediante escrito de fecha 13 de febrero del presente año, el M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.



**ACTA NÚMERO 42
EXTRAORDINARIA**

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el punto único por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

"TODO POR RIO GRANDE"

Río Grande, Zac., a 13 de febrero del 2018

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

L.I. Mara Esparza Castillo

PRESIDENTE

INTEGRANTES

<i>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS</i>	
<i>C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA</i>	
<i>ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS</i>	
<i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES</i>	
<i>C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ</i>	
<i>ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO</i>	
<i>C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE</i>	
<i>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES</i>	
<i>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS".</i>	

FONDO IV 2018	
TECHO FINANCIERO ANUAL	\$38,423,674.00
ENERO-15 SEP 2018	\$27,212,933.60
OBLIGACIONES FINANCIERAS (PAGOD E PASIVOS)	\$10,783,136.52
INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	\$1,187,210.36
SEGURIDAD PÚBLICA 20% (INCLUYE \$1,000,000 DE 2DA ETAPA DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PCA)	\$5,442,586.72
DEUDA (PRESTAMOS PARA AGUINALDOS)	\$8,000,000.00
MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN (CASTRO)	\$1,000,000.00
DERECHOS Y APORVECHAMIENTOS DE AGUAS	\$800,000.00
MENSUALIDAD DE ENERO A NOVIEMBRE	\$3,201,521.60
MENSUALIDAD DE DICIEMBRE	\$3,206,936.40



**ACTA NÚMERO 42
EXTRAORDINARIA**



TODO POR RIO GRANDE <small>Gobierno Municipal 2016-2018</small>	GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FONDO IV.- APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 1er PROPUESTA DE INVERSION 2018
---	--

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	METAS TOTALES DEL PROYECTO		No. DE BENEFICIARIOS
						U. DE MED.	CANT.	
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS								
1.3.- PAGO DE ADEUDO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ENTIDADES								
		PAGO DE ADEUDO A LA SECRETARIA DE FINANZAS POR CONCEPTO DE EMPRESTITO QUE OTORGA EL GOBIERNO AL MUNICIPIO : PAGOS DE FIN DE AÑO 2016	RIO GRANDE	\$ 8,000,000.00	8,000,000.00	ADEUDO	1	
2.-SEGURIDAD PUBLICA								
2.9-NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA								
		PAGO DE NOMINA Y IER. PRIMA VACACIONAL DEL MES DE ENERO AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 AL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	RIO GRANDE	\$ 1,574,606.85	1,574,606.85	QUINCENAL	17	
DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUAS								
		ADEUDOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, Y EXTRACCIÓN DE AGUAS NACIONALES	RIO GRANDE	\$ 800,000.00	800,000.00	ADEUDOS	VARIOS	
TOTAL 1ER PROPUESTA					10,374,606.85			10,374,606.85

ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA
SINDICO MUNICIPAL

C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, adelante Juanita, pásenle un micrófono a Juanita por favor.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenos días señor presidente, compañeros Marita no sé si nos pudiera explicar un poco sobre lo que se aprobó, sabemos y usted ya nos hizo favor también de darnos esa información pero si me gustaría para que la población supiera de que se trata, que fue lo que se aprobó.

CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Efectivamente regidora como le acabo de entregar ahorita lo que fue el dictamen, es el pago del adeudo con instituciones financieras y entidades, si, que es el pago de la Secretaría de Finanzas por concepto de empréstito que otorga el gobierno al municipio de Río Grande, que son de ocho millones el segundo es el pago de la nómina de seguridad pública, que eso es del mes de enero del 15 de septiembre de 2018 y eso es por la cantidad de: \$1'574,606.85 y los derechos y aprovechamientos de aguas este es el adeudo por descargas de aguas residuales y extracción de aguas nacionales y eso es por \$800,000.00, dando un total de \$10'374,606.85, eso es la programación del Fondo IV de la primera programación, alguna otra pregunta compañeros.

CIUDADANO CONTADOR PUBLICO JORGE DÍAZ GONZÁLEZ.- Tesorero Municipal: Si con su permiso voy a ahondar un poquito en el tema este que comentaba ahorita la licenciada Mara, básicamente la programación es para nosotros lo que decimos en momentos contables, comprometer, es comprometer ese recurso, ahorita por ejemplo en este mes, necesitábamos comprometer ya esos tres conceptos, porque básicamente el empréstito que solicitamos eran cinco de participaciones estamos diciendo que lo vamos a pagar con Fondo IV podríamos estar haciendo cada mes una reunión para decirles, autorizar o pedirles permiso verdad, de que se va a pagar con Fondo IV, para no hacer esto repetitivamente desde una vez desde enero se dice se va a pagar todo el año con el Fondo IV para no estar haciendo una reunión de ese concepto cada mes, el que corresponde al segundo que es la nómina de seguridad pública el Fondo IV nos



**ACTA NÚMERO 42
EXTRAORDINARIA**

7/8

permite realizar el pago de la nómina de seguridad pública y aquí estamos igualmente comprometiendo la nómina desde enero hasta la primera quincena del mes de septiembre que es donde termina el periodo efectivamente, es igualmente estamos solicitando la autorización para pagar la nómina con Fondo IV porque así nos lo permite el Fondo IV y la tercera parte que corresponde a esta propuesta es el pago de las aguas residuales que también nos permite pagarla con Fondo IV y estamos programando la cantidad de \$800,000.00 de enero hasta septiembre que es lo que vamos a pagar, esa es la, como se conforma esta propuesta, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal:
Alguna otra participación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo más participación, procedemos a votar, quienes estén a favor del dictamen de la comisión de obras, levanten su mano derecha.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este dictamen se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, NOS PONEMOS DE PIE, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 42, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE HOY CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA



**ACTA NÚMERO 42
EXTRAORDINARIA**

8/8



REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	
C. L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	
C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	